



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCION No. 056

mayo 28 de 2009

“Por la cual se define el Calendario Académico para los años de Práctica Clínica del Programa Académico de Medicina y Cirugía ofrecidos en la Sede de Cali, para los periodos detallados en el Anexo 1°.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTICULO UNICO: Establecer el siguiente calendario Académico para el Programa Académico de Medicina y Cirugía ofrecido en la Sede de Cali, para los periodos detallados en el anexo No.1

DESARROLLO DE LOS SEMESTRES:

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Reuniones del Consejo Académico, Facultad de Ciencias de la Administración, a los 28 días del mes de mayo de 2009.

El Presidente,

IVAN ENIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General